

Ingeniero:

**Mauricio Anderson Salazar**

**Gerente General**

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

**N/REFERENCIA:**

C20150509-GMQ-MQ-259

**FECHA:**

Quito, 09 de junio de 2015

**ASUNTO: SUBSISTEMA "SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO" Y "VENTA DE TÍTULOS DE TRANSPORTE"**

Muy Señores nuestros:

En respuesta a la cuestión planteada por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) relativa a la posibilidad técnica de no ejecutar dentro de la Fase II de construcción de la Primera Línea del Metro de Quito los Subsistemas "Sistema Integrado de Recaudo" y "Venta de Títulos de Transporte", la Gerencia del proyecto Metro de Quito (Consortio GMQ) manifiesta lo siguiente:

- Si bien los citados subsistemas son fundamentales para poder poner en servicio la Primera Línea del Metro de Quito, está previsto que estos subsistemas den servicio también a otros destinos distintos al metro.
- En concreto, el Sistema Integrado de Recaudo pretende integrar tarifariamente los corredores de transporte masivo de pasajeros urbanos y regionales entre sí y a su vez con el metro. En este sentido, para poder implementarlo deberá definirse previamente de manera detallada la funcionalidad concreta que se espera de todo el sistema, que a su vez dependerá de la estrategia marcada en materia de movilidad por las entidades encargadas de la gestión de este ámbito a nivel municipal, como por ejemplo es la Secretaría de Movilidad.

La Gerencia no encuentra objeciones técnicas que impidan que la implementación de estos sistemas se realice de manera independiente a la construcción del Metro. En cualquier caso, para que el Metro comience a funcionar correctamente desde el principio deberá estar totalmente integrado dentro del Sistema Integrado de Recaudo, por lo que dicho sistema, así como el de Venta de Títulos de Transporte, deberían estar totalmente implementado en todos los sistemas a integrar antes de poner en servicio la línea de metro.

METRO DE QUITO - EPM  
GERENCIA GENERAL  
R E  
10 JUN 2015  
FIRMA: *[Firma]* 534

CONSORCIO GMQ  
Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, Edif. Titanium, piso 6, Ofic. 603  
Quito - Ecuador

**QUITO RECIBIDO**  
10 JUN 2015 15:07  
HORA  
FIRMA: *[Firma]* 461

Como consecuencia de lo expresado, la Gerencia concluye que no encuentra ningún impedimento de carácter técnico que impida independizar la ejecución del subsistema "Sistema Integrado de Recaudo" y el de "Venta de Títulos de Transporte" de la construcción de la Fase II del Metro de Quito.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Gerencia del Proyecto Metro de Quito  
Consortio GMQ

CONSORCIO GERENCIA  
**GMQ**  
Metro de Quito  
*Juan Pablo Alonso Rodríguez*

Fdo. Arq. Juan Pablo Alonso Rodríguez  
Gerente General

C.c. Patricio Romero Játiva  
M<sup>a</sup> Belén Sánchez